

edello legazian y p[er] suerion cargo)
 y mandaron que el alferiz mayor eluis
 Ponce de Leon regidor e escrivan A
 miguel de obiedo Proveedor de las ar
 madas en cartagena dandole la nueva
 buena de su vida y el para bien del
 oficio e lo fuese de parte desta uida)
 Toda buena coner Ponce dia y la g[e]n
 eral se re mita a jusep e giner a el
 qual se le esciva la de

y mandaron que eluis ponce de Leon regidor
 haga ensanchar la puente que esta
 mesa el bragal de tierra Para el barco
 Por queres de todas las muyestres de
 arriado algunas yeguas y bagajes
 el acorta paguel ma no breo Asu parecer
 y firmandole el gasto se le pase en juen
 ta y que en tres meses se quite la
 mondas que estan en la puente de junto
 al parador e las de mas que ay de alli
 alapena gora da Para que todo que se de
 ocupado ya ya libre paso y todo lo que
 el dho ma no breo y que se ensanche
 si alguna Puente o bierre tubiere nece
 sario de ensancharse

